

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2027-1 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma Chapingo

País: Mexico

Ciudad: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

Tipo de Institución: Público

Régimen: Federal

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Dr. Ángel Garduño García

Fecha de fundación: 1854-02-22

Calle: Km. 38.5 Carretera Mexico-Texcoco

Sigla: UACH

URL: <https://www.chapingo.mx>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Castillo Mendoza	Consuelo	Jefa del Departamento de Intercambio Académico y	+52 595 952 21500 ext. 1565	asuntosinternaci onales@chaping	525568015992

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Asuntos Internacionales	-1615	o.mx	
Elizalde Sánchez	Angelica María	Área de Movilidad e Intercambio Nacional e Internacional entrante	+52 595 952 21500 ext. 5107	diaai.mov. inter@chapingo. mx	525539313930
Maldonado Ramírez	Juan José	Área de Movilidad e Intercambio Nacionacional Saliente	+52 595 952 21500 ext. 5801	diaai.mov. nal@chapingo. mx	525535653889

ESTUDIANTES
Posee Ofertas para Estudiantes: SÍ
Plazas por Asignación: 15 plazas
Plazas a Concertar: 20 plazas
Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año: inicio de semestre 25 de enero del 2027 fin de semestre 25 de junio del 2027
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-10-30

Periodo Vigencia de Beneficios:

25 DE ENERO DEL 2027 AL 25 DE JUNIO 2027

Sesión de Orientación Obligatoria:

26 DE ENERO DEL 2027

Periodo de Vacaciones:

28 DE JUNIO DEL 2027 AL 23 DE JULIO DEL 2027

Periodo de Exámenes Finales:

21 AL 25 DE JUNIO DEL 2027

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

26 AL 30 DE JULIO DEL 2027

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

03 Asignaturas mínimas

06 Asignaturas máximo

La mayoría de los cursos se dividen en horas y prácticas de campo. El número de créditos es diferente para cada curso, esto puede verificarse directamente en el contenido pragmático consultando la oferta educativa de cada División ó Departamento.

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

-Carta de postulación de institución de origen dirigida a la M.L.A. Consuelo Castillo Mendoza, jefa del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales.

-Historial Académico del aspirante

-Formato de solicitud de visitantes (documento adjunto)

-Contrato académico de visitantes (documento adjunto)

-Copia de pasaporte vigente

-Seguro médico internacional cobertura básica, que incluya hospitalización y repatriación)

-Carta responsiva (formato adjunto)

-Certificado médico

-Valoración psicológica

-Carta de buena conducta de la universidad de origen

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Participan todas las asignaturas correspondientes a las siguientes Licenciaturas e Ingenierías.

- Licenciatura en Estadística (División de Ciencias Forestales)
- Licenciatura en Economía (División de Ciencias Económico Administrativas)
- Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida (Departamento de Fitotecnia)
- Licenciatura en Administración y Negocios (División de Ciencias Económico Administrativas)
- Licenciatura en Comercio Internacional (División de Ciencias Económico Administrativas)
- Ingeniería Forestal (División de Ciencias Forestales)
- Ingeniería en Irrigación (Departamento de Irrigación)
- Ingeniería Agroindustrial (Departamento de Agroindustrias)
- Ingeniería en Agroecología (Departamento de Agroecología)
- Ingeniería Mecánico Agrícola (Departamento de Maquinaria Agrícola)
- Ingeniería en Mecatrónica (Departamento de Maquinaria Agrícola)
- Ingeniero Agrónomo Especialista en Suelos (Departamento de Suelos)
- Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (Departamento de suelos)

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Departamento de Suelos	NO
Division de Ciencias Forestales	Sí
Zootecnia	Sí
Ingeniería Agroindustrial	Sí
Division de Ciencias Económico Administrativas	NO
Departamento de Zootecnia	Sí
Departamento de Fitotecnia	Sí
División de Ciencias Económico Administrativas	Sí
Departamento de Agroecología	Sí
Ingeniería en Agroecología	Sí
Departamento de Irrigación	Sí
Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola	Sí
Departamento de Parasitología Agrícola	Sí
Departamento de Suelos	Sí
Departamento de Suelos	Sí
Departamento de Agroecología	Sí
Sociología Rural	Sí
Departamento de Sociología Rural	Sí
Centro Regional Univeraitario Oriente	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Centro Regional Universitario Oriente	Sí
Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas	NO
Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas	NO
Unidad Regional Universitaria de Zonas Aridas	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

Sí

Plazas Disponibles:

NO

Facultades o Unidades Académicas:

NO

Calendario Académico:

NINGUNO

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-12-31

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NINGUNO

Periodo de Vacaciones:

NINGUNO

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

Sí
Plazas Disponibles:
NO
Facultades o Unidades Académicas:
NINGUNO
Calendario Académico:
NINGUNO
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2024-11-29
Periodo de Vigencia de Beneficios:
NINGUNO
Periodo de Vacaciones:
NINGUNO

GESTORES
Posee Ofertas para Gestores:
Sí
Plazas Disponibles:
NO
Facultades o Unidades Académicas:
NINGUNO
Calendario Académico:
NINGUNO
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-11-29

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NINGUNO

Periodo de Vacaciones:

NINGUNO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El traslado del aeropuerto/universidad/aeropuerto deberá ser resuelto por el visitante.

Se puede llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) o al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Utilizar el sistema de transporte de aplicación (UBER, DIDI). Anticipadamente se les envía la ubicación.

ESTUDIANTES: Se brinda asistencia técnica previa a su llegada a través del grupo de WhatsApp que se crea con la finalidad de mantener comunicación directa y oportuna con los visitantes.

A su arribo a la institución les estaremos esperando directamente en las residencias estudiantiles, en los horarios que se indiquen.

La fecha de recibimiento la estaremos compartiendo con oportunidad.

El hospedaje por llegadas anticipadas a las fechas oficiales no es responsabilidad de la institución y/o personal administrativo.

Condiciones de Hospedaje:

ESTUDIANTES. Son alojados en las residencias estudiantiles, propiedad de la Universidad Autónoma Chapingo, situadas en la denominada Colonia de Profesores a una distancia de 100 metros del Campus universitario.

Las casas cuentan con servicio de drenaje, luz, agua potable (no consumible), servicio de agua caliente.

Se les proporciona ropa de cama (sábanas, cobija ligera, cubre colchón y almohada), deberán entregarlas en buenas condiciones.

Casas equipadas con refrigerador, parrilla y enseres básicos para la preparación de comida rápida por decisión propia.

ESTUDIANTES: Habitaciones compartidas con 2 por habitación.

Los estudiantes visitantes sin excepción por el uso y goce de las residencias estudiantiles deberán cubrir un DEPÓSITO único por la cantidad de \$ 2000.00 (Dos mil pesos 100/00 M.N.) a su llegada como garantía del cuidado y buen uso de las instalaciones universitarias.

Una vez concluido su periodo de movilidad el depósito será devuelto, siempre y cuando no existan daños a los inmuebles ocasionados de manera intencional, descontando el lavado de ropa de cama.

Condiciones de Alimentación:

ESTUDIANTES: El servicio de alimentación consta de 3 servicios diarios, de lunes a domingo directamente en los comedores institucionales, durante el período oficial de visita.

No existe posibilidad de otorgarles menú especial. Existen dos alternativas del servicio de comedor, en uno se sirve comida a base de verduras, cereales, frutas, carne de res, cerdo, pescado, pollo. La otra opción es el comedor vegetariano, tienen la posibilidad de elección.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Los gastos de viaje de estudios serán solventados por el estudiante.

El cálculo aproximado para resolver gastos primarios (artículos personales) es de \$ 1,000 (mil pesos 100/00 M.N.).

Los gastos para viajes de placer, compras personales deberán calcularlo de acuerdo con la posibilidad económica de cada persona.

El traslado diario al campus universitario lo realizan caminando, las residencias estudiantiles en donde serán alojados se encuentran ubicados a 100 metros de distancia entre uno y otro.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

La universidad NO cuenta con servicios para la atención de personas en situación de discapacidad.

Contacto de Emergencia:

M.L.A. Consuelo Castillo Mendoza

Jefa del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales (DIAAI)

+52 595 95215 00 EXT. 1615 – 1565

Celular: +52 55 68 01 59 92

Correo institucional: asuntosinternacionales@chapingo.mx

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: M.L.A. Consuelo Castillo Mendoza

Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Correo electrónico: asuntosinternacionales@chapingo.mx

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.